



INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. DESAFÍOS ACTUALES

MG. ROBERTO FONSECA FERIS

Universidad Tecnológica Intercontinental

rfferis69@gmail.com

Resumen

Las instituciones de Educación Superior enfrentan en la actualidad innumerables desafíos, originados por las continuas transformaciones ocurridas en los distintos sistemas productivos.

Han existido cambios significativos en las comunicaciones, provocando una modificación sustancial en la forma de percibir el tiempo, las distancias, las culturas, y esto, contribuye a la apertura de nuevos caminos en los campos de la docencia y la investigación.

Aparecen entonces tres ángulos mediante los cuales se puede apreciar la educación superior al atravesar las fronteras del espacio y el tiempo, estos son: la globalización, la transnacionalización y la internacionalización.

Al analizar diferenciadamente estos conceptos, valorando sus beneficios y perjuicios, se traza una estrategia a favor de la internacionalización de la educación, y es así como las universidades, a través de diferentes sistemas o métodos, deben insertarse a un mundo cada vez más globalizado. Esta inserción ha de realizarse respetando la cultura de cada país, fomentando el intercambio cultural, bajo el firme propósito de desarrollar graduados universitarios e investigadores, más capaces y competitivos, que coadyuven al desarrollo de los países, tanto a nivel regional como a escala mundial.

Se traen a la luz los conceptos básicos de la internacionalización, analizando racionalmente los aspectos que se deben fomentar, los objetivos y beneficios del proceso, sin dejar a un lado los posibles riesgos permisibles.

Luego de un análisis multilateral y veraz de esta temática, se concluye, que tener presente las ventajas y riesgos del proceso, inequívocamente conduciría el éxito de la internacionalización de la educación superior.

Palabras claves: Internacionalización; globalización; transnacionalización; educación superior

Globalización, Transnacionalización e Internacionalización

En la actualidad, estamos en presencia de un mundo global donde las fronteras físicas han desaparecido debido al avance de las redes de comunicación, y donde el acceso a los medios de información es tan amplio como necesidad misma de esa información.

Ante este fenómeno se ha hecho necesaria la reforma del sistema educativo, tanto en la enseñanza como en la investigación, para su inclusión en la palestra internacional. Al ser indispensable su expansión, se buscan métodos y alternativas para ajustarla a los estándares internacionales, lo cual siempre trae ventajas y riesgos, por lo que se deben profundizar en el sistema que conlleve más beneficios para los estudiantes, investigadores, los propios centros de enseñanza y los países implicados.

La educación superior cuando atraviesa las fronteras locales o regionales, se puede analizar desde diferentes perspectivas; de tal forma se vislumbra desde la óptica de la globalización, de la transnacionalización, o de la internacionalización; cada uno de estos análisis posee aspectos positivos y negativos; pero resulta necesario valorar el más viable, para alcanzar el fin máximo de los sistemas de educación: la enseñanza responsable, una formación académica, tecnológica, científica de calidad, accesible para todos y con equidad en el costo.

Tanto la internacionalización como la globalización y la transnacionalización abarcan la educación y la cultura, pero en las dos últimas realizadas sin límites ni controles, se favorece el imperialismo cultural y el dominio económico, a favor de los países desarrollados; atentando, de esta forma, contra la identidad particular de cada pueblo en desarrollo. Por tal motivo se ha reiterado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹, la necesidad de distinguirlos, sin dejar de lado la estrecha relación existente entre uno y otro de estos procesos.

En tal sentido, resulta necesario no confundir los conceptos internacionalización, transnacionalización y globalización de la educación superior.

El proceso de globalización se puede definir como la ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial' y la aparición, en las últimas tres décadas, de complejas redes de relaciones electrónicas entre instituciones y entre personas, creando un entorno abierto de información y comunicación sincrónica en tiempo real. Como resultado de los avances económicos, tecnológicos y del conocimiento, los países y las personas están cada vez más integrados, independientemente de las fronteras nacionales, aunque Knight y de Wit (1997) indican que la globalización afecta a cada país de manera diferente debido, a su historia individual, sus tradiciones, su cultura y prioridades (OCDE, 2009:236)

¹ La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 35 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el Château de la Muette, en París (Francia). Los idiomas oficiales de la entidad son el francés y el inglés. En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros. En América Latina: **Países miembros:** Chile y Mexico, **Adhesión:** Colombia y Costa Rica, **Socio Clave:** Brasil, **Programa País:** Perú, **Miembros del Centro de Desarrollo de la OCDE:** Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay

De acuerdo con Castell (1992:37)

La globalización es la creciente integración de las economías nacionales, en su núcleo fundamental, la economía global incluiría la globalización de los mercados financieros, “cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países”. Por otro lado, se ve que todo, no solo la economía tiende hacia ahí. Se globaliza: la ciencia, la tecnología, la información, la comunicación y la cultura; la globalización también llega a los sistemas universitarios.

La globalización como proceso posee ciertas ventajas, pues conlleva a la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, se reducen los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, capitales, servicios, abarcando también el área del conocimiento; todo lo anterior unido a que se produce mucha riqueza en algunos países desarrollados; pero ahí viene la contradicción, esa riqueza no se distribuye justa y equitativamente. Cada vez, se registra mayor pobreza e ignorancia, cada vez más personas son excluidas del conocimiento, las voces de estas personas voces se escuchan poco o nada, en lo que hace a la configuración del proceso de globalización.

Frente a esta cruda realidad se percibe la pérdida de la sensibilidad humana, ya que se enfatizan el éxito, el dinero, el poder, el mercado y el marketing; pero el interés de hacer el bien a favor de los demás desaparece, y se anteponen los valores materiales, que conlleva a la cosificación del hombre, y por supuesto la transculturación.

En este sentido coincido con lo expuesto por Vargas Hernández (2002)

La globalización en si es la expansión económica de un país altamente desarrollado, englobando en su economía a un país menos desarrollado lo que provoca que en su conjunto la cultura de este país, así como la tecnología, la política, las comunicaciones y por qué no, la educación, se vean grandemente influenciadas por las características del país más altamente desarrollado; dando inicio o una abertura para que crezca una cultura que es totalmente ajena a las de este país; ya que existe una afirmación: la cultura es un fenómeno que afecta al individuo que está en contacto con el ambiente o medio en que se desarrolla.

Visto los enormes riesgos, no es conveniente por lo tanto el camino de la globalización en la educación superior para atravesar las fronteras físicas o virtuales.

La otra perspectiva desde la cual podemos analizar la educación superior cuando rompe las fronteras es desde la transnacionalización, muy vinculado a la globalización. Desde el punto de vista de la educación, interpretamos el concepto para distinguir al proceso de liberación comercial de la educación entre diversos países.

Las ofertas educativas dirigidas por grandes empresas transnacionales, tienden a convertirse en un negocio jugoso, movidas al compás de producir más y más beneficios económicos. Así pierde su esencia la educación, se transforma en un acto mercantilista puro, y acarrea consecuencias severas e irreversibles, tanto para el propio sistema de educación como para la diversidad cultural; afectando gran número de países entre los que se encuentran los de América Latina.

La transnacionalización vista así es un gran negocio, ya que su objetivo es liberar el comercio de servicios educativos, transformándolo en un acto puramente mercantil; pero es aquí donde radica la amenaza, porque este negocio apunta a la pérdida de los contenidos nacionales, frente a la probable oferta de programas mediocres de calidad.

Puede apreciarse que la transnacionalización implica serios riesgos para la educación superior, pues al tener como principal fin el lucro, pasa a segundo plano la enseñanza, por lo que tampoco sería un camino acertado para la educación superior cuando esta traspasa las fronteras.

La tercera perspectiva a analizar es la internacionalización, que desde la mira de los sectores e instituciones educativas ha sido definida como “la incorporación de una dimensión internacional, intercultural y/o mundial al propósito, las funciones y la provisión de educación superior” (Knight, 2006, p. 353).

No obstante otros autores conceptualizan la internacionalización “según los resultados que se esperan obtener de ella” (Contreras, 2015, p.171)

Así, la internacionalización se define como “el proceso que prepara a los estudiantes para desenvolverse con éxito en entornos académicos y laborales cada vez más interconectados” (Organisation for Economic Cooperation and Development [OeCD], 2014) o como el proceso para dotar a los estudiantes de una suerte de “ciudadanía mundial” que permita resolver conflictos de orden racial, cultural o ambiental (Hayden y Thompson, 1995).

La internacionalización se promueve como un intercambio de culturas, no como una invasión cultural, con ella se respeta la diversidad cultural y contribuye a preservar el estado-nación.

Concuerdo con lo expuesto por Knight cuando señala lo siguiente sobre esta distinción: “(...) el proceso de internacionalización se relaciona con el proceso de integración de una dimensión internacional, intercultural y global en el propósito, las funciones o la oferta de la educación” (2003).

En el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE 2009:236) se cita a Knight (2001) cuando expone;

El elemento clave en la internacionalización es la noción de la relación entre las naciones y las identidades culturales, lo cual implica que se conservan el estado-nación y la cultura. Mientras tanto, la homogeneización de la cultura, es a menudo citada como una preocupación crítica o un efecto de la globalización.

En resumen, la internacionalización en la educación superior es un proceso dinámico de desarrollo e implementación de acciones, políticas y programas para integrar dimensiones tanto internacionales como interculturales en las misiones, propósitos y funciones de las universidades.

A través de ella se tiende a formalizar los beneficios de la cooperación internacional para la comunidad universitaria en general, dígame la institución

en su conjunto, estudiantes, académicos y personal administrativo poseyendo una importancia trascendental, ya que establece las directrices de un nuevo paradigma de la educación: integración, cooperación, colaboración, competencia, movilidad académica, alianzas, innovación, investigación, los llamados TICs, entre otros (Paola, Contreras 2015:21)

También ha hecho posible que se establezcan mecanismos para velar por la calidad de la educación superior, lo cual se realiza en estrecha vinculación con las necesidades y características de los sistemas de educación superior, pero la mayoría converge en la certificación de la calidad de las carreras, y de los programas ofrecidos, en función de los estándares nacionales e internacionales de cada profesión o disciplina, así como de los propósitos de la institución que los imparte. Todo ello en función del proyecto de desarrollo académico.

Objetivos de la Internacionalización de la Educación Superior.

Después de haber definido la internacionalización de la educación superior como una solución viable y efectiva, es conveniente centrar el análisis en los objetivos que persigue de forma general, ubicando como centro de atención la promoción de la movilidad, y pérdida de los obstáculos para el ejercicio efectivo de libre intercambio.

De igual forma se debe proyectar en el acceso a oportunidades de estudio, formación y servicios relacionados para los alumnos, y al reconocimiento y valoración de los periodos de estancia en instituciones de investigación, enseñanza y formación, sin perjuicio de sus derechos, ya sean laborales, sociales, políticos, o individuales, para los profesores, investigadores y personal de administración.

No se puede dejar un lado, el desarrollo de la cooperación entre países, en base al aseguramiento de la calidad de la educación e investigación, con el objeto de desarrollar criterios y metodologías comparables.

En este orden de ideas, se busca promocionar las dimensiones necesarias en educación superior, particularmente dirigidas hacia el avance curricular, cooperación entre instituciones, esquemas de movilidad y programas de estudio, integración de la formación e investigación.

La internacionalización persigue mejorar la calidad de la educación, contribuir al entendimiento global, preparar estudiantes a desempeñarse en una comunidad multicultural: más competitivos para el mercado laboral, crear sociedad del conocimiento, estudiar de diversas maneras y ser más competitivos ante nuevos proveedores (Informe del Ministerio de Educación Superior de la República de Colombia 2009)

Indicadores que se necesitan fomentar en la internacionalización de la educación superior.

Para alcanzar los objetivos antes analizados, es necesario fomentar determinados aspectos a nivel de cada país, los cuales se vislumbran desde la óptica objetiva y subjetiva, que debe entrelazar la intención de hacer efectiva la internacionalización de la educación superior con los aspectos de índole material.

Es por esa razón que para garantizar el éxito deberá existir, primeramente, la gestión de la internacionalización. Lo que significa que las Instituciones de Educación Superior cuenten con una política clara sobre el tema, que les permita potenciar los beneficios y afrontar los retos que este sistema conlleva. Así como la existencia de una instancia encargada del tema o de una persona que responda por la política que persigue el centro educativo.

La movilidad académica internacional, además de un objetivo es un aspecto a desarrollar, ya que con la misma se promueve el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo, a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros, y se convierte en un eje central de la internacionalización.

Importante resulta la participación de Instituciones de Educación Superior en redes universitarias, lo cual facilita la generación de alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos.

Con la Internacionalización del currículo, otro de los aspectos a promover, se aporta una dimensión internacional a la educación superior mediante la enseñanza de lenguas extranjeras, currículos con visión internacional, e incentivos a la presencia de estudiantes y docentes extranjeros.

Por último, y no menos importante, la Internacionalización de la Investigación, a través de la cual se desarrollan iniciativas conjuntas de investigación entre universidades y sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y la creación de redes globales, entre otros aspectos.

Beneficios de la internacionalización de la educación superior.

Al trazar una estrategia, teniendo en cuenta los objetivos y los aspectos que se deben fomentar, no queda lugar a dudas que los beneficios serán redundantes, tanto para el sistema educativo, en sentido general, como para los estudiantes, docentes e investigadores.

Con la Internacionalización se le otorga una visión internacional a la educación superior, lo que facilita la inserción de estudiantes en un mundo globalizado, sin perder sus raíces. Además permite un mayor intercambio de conocimientos; transferencia de tecnologías e investigación, brindando la posibilidad de incrementar la movilidad de estudiantes, profesionales, docentes e investigadores, movilidad de programa e instituciones, evolución del currículo y de la experiencia del estudiante.

De igual forma amplía las expectativas con respecto a los egresados, diversificando y generando nuevos entornos académicos, evolución del reclutamiento de académicos y las expectativas de docencia e investigación con respecto a ellos.

La Internacionalización permite incrementar la cooperación y la competición, el establecimiento de títulos conjuntos, propicia el mejoramiento de los estándares de acreditación y la armonización de los criterios con que se evalúa la calidad de los programas académicos y las instituciones en diferentes países. También facilita la

expansión de servicios de enseñanza por parte de las Instituciones de Educación Superior, coadyuvando a la evolución de las políticas institucionales y nacionales.

Un aspecto no menos importante es que aporta beneficios económicos a los proveedores de la educación, sin llegar a mercantilizar el rubro educativo.

Riesgos de la internacionalización de la educación superior.

Aunque las razones y los propósitos de la Internacionalización, en principio, son nobles, y redundan en beneficio común, siempre existen riesgos o desafíos, los cuales se deben tener presentes al momento de trazar las pautas a seguir.

En primer orden no es prudente apreciar la educación superior internacional como otro rubro comercial, ya que es un producto con sus características propias. El comercio no deberá sustituir los valores, ni desvirtuar la esencia del proyecto. Si esto ocurre, atenta contra la calidad de la prestación, y no se puede obviar el objetivo primordial de la enseñanza: el ofrecer un producto de calidad, con profesionales de todas las ramas y sectores, capaces y capacitados, que entiendan la esencia de la internacionalización, estén abiertos a los cambios y posean responsabilidad social.

Resulta otro riesgo asociar solamente la educación superior con las universidades de prestigio internacional o de acuerdo con los rankings. Las instituciones de educación superior deben constituirse en un grito a favor de la justicia social, y no beneficiar solo a una élite clasista que pertenece a un grupo de países desarrollados.

La experiencia ha demostrado que se puede investigar, realizar estudios y aprender, tanto en países desarrollados, como los que se encuentran en vías de desarrollo. En estos últimos también existen excelentes profesionales y estudiantes con deseos de aprender e investigar. Solo es cuestión de ofrecerles iguales oportunidades.

Si existe desigualdad en el acceso a estos programas, puede conllevar al incremento en la fuga de cerebros, tanto de forma física como de forma virtual; así como a homogeneizar la cultura, con la consecuente pérdida de identidad nacional; lo que sucede como ya se ha referido, cuando se confunde la internacionalización de la educación superior con la globalización de la educación superior.

Lo que redundará en oportunidades para un país, podría ser un riesgo para otro, por tal razón se necesita trabajar por el beneficio común, creando los gobiernos políticas propicias para todos en la enseñanza e investigación, y revisando las políticas ya instrumentadas, tanto a nivel nacional como transnacional, para llevar por un buen camino la internacionalización de la educación superior. El proceso debe ser concentrador e incluyente no ambiguo y excluyente.

Coincido con lo reflejado en el informe de la Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Buenos Aires (2005)

El reto de la educación superior en este comienzo del siglo XXI, la universidad tiene por delante una encrucijada: o decide romper con sus propias fronteras o no servirá para seguir venciendo nuevas fronteras del conocimiento, son siete fronteras que la universidad necesita romper: la frontera social, la frontera geográfica, la frontera de campus, la frontera de las

disciplinas, la frontera del diploma, la frontera epistemológica; más allá de departamentos y de núcleos temáticos, la universidad necesita organizarse en núcleos culturales, que promuevan la práctica de la ética y de la estética y la frontera del método; no basta a la universidad ser una fábrica de respuestas debe ser también una fuente de preguntas.

Otro de los retos de la internacionalización de la educación superior se encuentra en la falta de acciones políticas centralizadas, trayendo como resultado que no se cuente con instituciones de educación internacionalizadas, sino con instituciones que realizan actividades académicas internacionales; de esta forma la internacionalización no se aprecia como un proceso de cambio tendiente a incrementar en positivo su actividad cotidiana, sino como un grupo de acciones que realizan junto con las demás actividades locales.

Con esta práctica, existirían centros de educación que hacen actividades académicas internacionales, y no instituciones de educación internacionalizadas; conceptos diversos y con fines diferentes.

Se deben conciliar, por lo tanto, las perspectivas de los países y los centros educativos.

Es necesario concentrar todos los elementos de la internacionalización para llevarla a cabo de forma exitosa, teniendo en cuenta los riesgos se pueden alinear los objetivos y obtener beneficios en todos sus aspectos, sería una educación de todo y para el bien de todos.

Conclusiones:

Necesariamente, cuando la educación superior atraviesa las fronteras de un territorio, necesariamente hay que analizarla desde tres dimensiones, estrechamente relacionadas, pero con sus ventajas y desventajas; la globalización, la transnacionalización y la internacionalización.

La globalización tiende a favorecer el imperialismo cultural y el dominio económico, a favor de los países desarrollados; atentando de esta forma a la identidad particular de cada pueblo en desarrollo.

La transnacionalización de ofertas educativas dirigidas por grandes empresas transnacionales, tiende a convertirse en un acto puramente mercantilista, trayendo consecuencias negativas serias para el sistema de educación, como para la diversidad cultural de los países en desarrollo.

En la internacionalización de la educación superior, por el contrario, el elemento fundamental es la relación entre las naciones y las identidades culturales, lo cual determina que cada nación conserve su cultura y sus tradiciones educativas, razón que conlleva a plantear que desde esta óptica se debe desarrollar la educación superior cuando atraviesa fronteras; máxime cuando redunde en beneficios como la inserción de estudiantes en un mundo globalizado; permite un mayor intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación; movilidad de programa e instituciones, evolución del currículo y de la experiencia del estudiante., entre otras.

No obstante, se necesitan fomentar políticas en las universidades, en aras de potenciar los beneficios, promoviendo la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación del mundo. Las instituciones educativas deben participar en redes universitarias, internacionalizando el currículo; así como desarrollando iniciativas conjuntas de investigación.

Especial atención hay que poner a los riesgos que pueden aparecer en la internacionalización de la educación superior, no puede verse como otro producto comercial, ya que es un producto con sus características propias, no se debe asociar la educación superior solamente con las universidades de prestigio internacional o de acuerdo con los rankings, y muy importante es necesario conciliar las políticas educativas de los países con los centros educativos para que exista una verdadera internacionalización de la educación, y no instituciones educativas que realizan actividades académicas internacionales.

Referencias.

- Castells, Manuel (1992) "The university system: engine of development in the new world economy", en Salmi, Jamil y Adriaan M. Verspöor (eds.) *Revitalizing higher education* (Oxford: Pergamon Press)
- Hayden, M. & Thompson, J. (1995). *International schools and international education: A relationship reviewed*. Oxford review of Education.
- Informe Institucional del Ministerio de Educación Superior, República de Colombia (2009), artículo recuperado en fecha 2 de setiembre 2016, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196472.html>.
- Informe de la Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Buenos Aires (2005)
- Mora, Jorge, (2014): *Proceso de Internacionalización de la Educación Superior en Costa Rica. Quinto Informe Estado de la educación*. Conare, Costa Rica.
- Paola, Contreras (2015) *CONCEPTUALIZACIÓN Y EXPERIENCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EL PREGRADO CHILENO*. Consejo nacional de educación de Chile, artículo recuperado en fecha 3 de setiembre 2016, <http://www.scielo.cl/pdf/caledu/n43/art06.pdf>,
- Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la educación, Buenos Aires (septiembre 2005) "Nuevos desafíos de la educación superior en el mundo global" Informes periodísticos para su publicación No. 29, Buenos Aires,
- Knight, J. (1997) *Internationalisation of higher education: A conceptual framework*. En: KNIGHT, J.; WIT, H. de. Ed. *Internationalisation of higher education Asia Pacific countries*. Amsterdam: European Association of International Education, Centuri
- Knight, J. (2001) "Five Myths about Internationalization". *International Higher Education*, Number 62, Winter 2011, The Boston College Center for International Higher Education.
- Knight, J. (2003) "Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales". *Journal of Studies in International Education*, 2004 8: 5. Published by SAGE On behalf of Association for Studies in International Education
- Knight, J. (2006). *Crossborder education: An analytical framework for program and provider mobility*. In J. C. Smart (Ed.), *Higher education handbook of theory and research*
- Vargas Hernández, José Gpe. (2002) *Cultura y Globalización*, Revista Espacio Académico, año 2, número 17, mensual, recuperada en fecha 7 de setiembre de 2016, <http://www.espacioacademico.com.br/017/17cvargas.htm>